



ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DOCENCIA Y SIMULACIÓN CLÍNICA DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Fecha: 12 de mayo de 2026

Hora de inicio: 10.00h

Lugar: Seminario del Departamento/ on line

ASISTENTES

D. José Manuel Hernández Padilla

Dña. Juana Inés Gallego Gómez

Dña. María Isabel Ventura Miranda

D. Bruno José Nievas-Soriano

Sagrario Pérez de la Cruz (on line)

D. José Antonio Reche Molina (on line)

Dña. Inmaculada Moreno Martínez.

Excusan su asistencia: D. Miguel Jesús Rodríguez Arrastia, Dña. Patricia Olivera Ródenas, Dña. Guadalupe Molina Torres y Dña. Patricia Martínez Sánchez

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Cofinanciación de becas de iniciación a la investigación para estudiantes de grado.
2. Propuestas formativas en innovación docente.
3. Otros asuntos de interés.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina
Edificio Ciencias de la Salud
Planta 2, Despacho 2.20

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/5A51-4734-3436P7965-3737

Table with 4 columns: Firmado Por, ID. FIRMA, Fecha, PÁGINA. Row 1: Juana Ines Gallego Gomez, afirma.ual.es, 13/05/2026, 1/4. Includes a barcode at the bottom.



DESARROLLO DE LA SESIÓN

Abre la sesión el Director del Departamento, D. José Manuel Hernández Padilla, agradeciendo la asistencia de los miembros presentes y explicando que la reunión se orienta a concretar líneas de actuación de la Comisión Permanente de Docencia y Simulación Clínica.

1. Cofinanciación de becas de iniciación a la investigación para estudiantes de grado.

Se aborda la puesta en marcha de una iniciativa propia del Departamento orientada a facilitar la incorporación progresiva del estudiantado de grado a la actividad investigadora de los grupos vinculados al Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina.

La propuesta parte de una demanda planteada por estudiantes de grado, interesados en contar con nuevas vías para acercarse a la investigación universitaria. En este sentido, se acuerda avanzar en el diseño de un programa de iniciación a la investigación dirigido al estudiantado de 4.º curso de los tres grados adscritos al Departamento, siempre que han superado un número mínimo de créditos, aspecto que queda pendiente de concretar en el documento regulador.

El programa contemplará una gratificación económica de 200 euros por estudiante beneficiario/a, cofinanciada al 50 % entre el Departamento y los grupos de investigación participantes. De este modo, el Departamento aportaría 100 euros y el grupo de investigación otros 100 euros por cada estudiante seleccionado. Como previsión inicial, se plantea la posibilidad de financiar hasta 15 ayudas, con una aportación departamental aproximada de 1.500 euros.

Se acuerda que el alumnado seleccionado pueda colaborar con los grupos de investigación durante un curso académico, preferentemente entre los meses de octubre y junio. Para ello, se propone abrir el plazo de solicitud en septiembre, de manera que la incorporación pueda producirse a comienzos de octubre. Como posible sistema de inscripción, se plantea el uso de un formulario en línea, acompañado de una



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina
Edificio Ciencias de la Salud
Planta 2, Despacho 2.20

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/5A51-4734-3436P7965-3737>

Firmado Por	Juana Ines Gallego Gomez		Fecha	13/05/2026
ID. FIRMA	afirma.ual.es	5A51-4734-3436P7965-3737	PÁGINA	2/4
				
5A51-4734-3436P7965-3737				



breve carta de presentación o motivación, con una extensión orientativa máxima de 500 palabras.

Respecto al procedimiento de selección, se acuerda que sean los propios grupos de investigación quienes valoren las solicitudes recibidas y seleccionen al alumnado interesado en incorporarse a sus líneas de trabajo. Para ello, se propone realizar una entrevista guionizada que permita conocer la motivación del estudiante, sus intereses académicos o profesionales, sus expectativas de aprendizaje y aquello que considera que puede aportar al grupo.

Además de cursar 4.º curso y cumplir el mínimo de créditos que finalmente se establezca, se acuerda que la nota media del expediente académico y el conocimiento de idiomas puedan tenerse en cuenta como criterios complementarios o factores de desempate, en caso necesario.

También se considera importante que la participación en el programa tenga un adecuado seguimiento y permita acreditar el aprovechamiento real de la experiencia. Para ello, se acuerda que los grupos de investigación realicen una valoración final de la actividad desarrollada y que el alumnado beneficiario elabore una breve memoria final de actividades. Esta memoria servirá como evidencia del trabajo realizado y como base para la correspondiente certificación de participación.

Asimismo, se acuerda elaborar **un documento informativo del programa**, con formato similar a una CONVOCATORIA, en el que queden recogidos de forma clara todos los aspectos necesarios para su puesta en marcha: denominación definitiva, destinatarios, requisitos de participación, número de ayudas, cuantía económica, sistema de cofinanciación, procedimiento de solicitud, plazos, criterios de selección y adjudicación, funciones a desarrollar, seguimiento, evaluación final y certificación.

Finalmente, se realiza también una lluvia de ideas sobre la posible denominación del programa. Entre las opciones planteadas se encuentran:

- “Programa Estudia e Investiga. Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina”,
- “Programa +QAlumn@s” y
- “Proyecto SEIS: Semillero Estudiantil de Investigación en Salud”.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina
Edificio Ciencias de la Salud
Planta 2, Despacho 2.20

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/5A51-4734-3436P7965-3737>

Firmado Por	Juana Ines Gallego Gomez		Fecha	13/05/2026
ID. FIRMA	afirma.ual.es	5A51-4734-3436P7965-3737	PÁGINA	3/4
				
5A51-4734-3436P7965-3737				



Se acuerda dejar abierta la denominación definitiva a nuevas sugerencias, con el fin de tomar una decisión en la próxima reunión.

Queda acordado continuar trabajando en el diseño del programa y en la elaboración del documento informativo que permita concretar formalmente sus condiciones antes de su aprobación definitiva.

2. Propuestas formativas en innovación docente

Por cuestiones de tiempo, este punto no llega a abordarse en profundidad durante la sesión. Se acuerda retomarlo en una próxima reunión, con el fin de valorar posibles acciones formativas vinculadas a la innovación docente, la simulación clínica y las metodologías activas, preferentemente desde un enfoque práctico y aplicable a la docencia del Departamento.

3. Otros asuntos de interés

Este punto tampoco se aborda por falta de tiempo

Se levanta la sesión a las 11.05 horas del día indicado.

Fdo.: Juana Inés Gallego Gómez
Secretaria del Departamento



Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/5A51-4734-3436P7965-3737>

Firmado Por	Juana Ines Gallego Gomez		Fecha	13/05/2026
ID. FIRMA	afirma.ual.es	5A51-4734-3436P7965-3737	PÁGINA	4/4



5A51-4734-3436P7965-3737